

## **PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

### **DECLARA**

De interés de la H. Cámara de Diputados de la Nación las 21ras Jornadas Federales y 20mas Internacionales de Política, Economía y Gestión del Medicamento y las 10mas Jornadas Profesionales Farmacéuticas, a realizarse los días 30 y 31 de mayo del corriente año, en el Hotel Quinto Centenario de la ciudad de Córdoba.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los días 30 y 31 de mayo del corriente año, se llevarán a cabo las 21ras Jornadas Federales y 20mas Internacionales de Política, Economía y Gestión del Medicamento y las 10mas Jornadas Profesionales Farmacéuticas, bajo el lema "Prioridades y Gestión del Medicamento en Crisis Sanitaria".

Dichas Jornadas se realizarán en la ciudad de Córdoba, precisamente en el Hotel Quinto Centenario, ubicado en Duarte Quirós 1300. Y serán organizadas por la Federación Farmacéutica (FEFARA) y por el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba.

Durante el desarrollo de estas jornadas se llevarán a cabo dos eventos de suma importancia que son las 10mas Jornadas Profesionales Farmacéuticas y El 10mo Encuentro de Jóvenes FEFARA.

En las Jornadas Profesionales Farmacéuticas, un Comité Científico especializado otorga menciones y premiaciones por la presentación de trabajos que hacen a la esencia de la labor profesional que cumple un farmacéutico. Gracias a éstas, se logra crear un ámbito de encuentro para estos profesionales y se generan debates donde se comparten experiencias de la rama hospitalaria, sector público, farmacias oficinales, ámbito académico, entre otros.

Mediante la presentación y exposición de los diferentes trabajos llevados a cabo por estos profesionales se logra observar la capacidad de producción y la motivación en dar a conocer los conocimientos adquiridos, generando un espacio de aprendizaje y enseñanza participativo.

Por su parte, el Encuentro de Jóvenes FEFARA representa un espacio de participación, debate y propuestas integrada por jóvenes profesionales y estudiantes de la carrera que provienen de Universidades Nacionales de diferentes puntos del país.

Estos eventos son coordinados por la Federación Farmacéutica (FEFARA) y poseen el objetivo de generar ámbitos adecuados para el análisis de temáticas que surgen en los distritos encuentros, buscando llegar a conclusiones que mejoren el futuro de los profesionales que se dedican a esta área.

La FEFARA es una Federación Farmacéutica que se establece con la finalidad de velar por el cumplimiento y el correcto funcionamiento de las disposiciones que rigen el ejercicio de la profesión farmacéutica, en colaboración con las autoridades sanitarias encargadas de su aplicación. Se constituye el 9 de marzo del año 2005 y se encuentra integrada por nueve colegios farmacéuticos del territorio argentino, encontrándose en permanente actualización de las normas que rigen la actividad farmacéutica.

Los objetivos de la Federación Argentina son mejorar los sistemas de farmacovigilancia, velar por la competencia leal en lo que hace a la profesión, verificar la correcta naturaleza y la calidad de los servicios farmacéuticos prestados a las personas, asegurar herramientas necesarias a todos los Colegios e Instituciones Farmacéuticas, mejorar la sanidad y la salud pública en general y gestionar ante los poderes públicos de todas las jurisdicciones las medidas respectivas para cumplir con esos fines.

A lo largo del tiempo, la FEFARA logró generar diversas herramientas para miles de farmacias de todo el territorio argentino, para que estas puedan desarrollarse de la manera más correcta posible con eficacia, rapidez y seguridad. Brindando a las farmacias, por ejemplo, sistemas para autorización de prestaciones farmacéuticas en línea, aplicativos de gestiones administrativas y operativas farmacéuticas, sistemas de administración de tratamientos oncológicos y especiales, herramientas de auditoría farmacéutica de recetas, entre otros.

En fecha 20 de septiembre del año 2002 se llevó a cabo la primera edición de las Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos, que se realizó en la ciudad de Santa Fe. Desde entonces, hasta la actualidad, las ediciones de estas jornadas fueron afirmando su carácter federal e internacional, logrando un gran reconocimiento por su convocatoria plural e interdisciplinaria.

En las jornadas de este año, se desarrollarán aspectos esenciales para la temática como ser: el sistema asegurador de salud, un nuevo marco para la seguridad social y medicina prepaga, las innovaciones organizativas y tecnológicas en los sistemas sanitarios de Latinoamérica, inteligencia artificial, políticas para la contención del gasto, acceso y calidad del medicamento, mecanismos de negociación y compra de medicamentos especiales, panorama epidemiológico regional, la eficacia de la vacunación, y la competencia, calidad y eficacia de los medicamentos en el mercado.

Se observa que la iniciativa y el compromiso de los jóvenes en buscar participar en estos eventos es notable, los mismos desean involucrarse constantemente en las actividades que se plantean para la exhaustiva investigación sobre la función que cumplen estos profesionales en la actualidad, pero también para el ejercicio futuro profesional.

En este sentido cabe mencionar que fueron varias las ediciones realizadas de estas jornadas y que dejan ver la situación de crisis que impacta en el sector de la salud. Por lo cual desde la Federación se plantea la postura de la búsqueda de soluciones a través de diferentes propuestas que permiten continuar el camino hacia el futuro y no quedarse en la queja del pasado. Buscando generar espacios de debate constructivo a través de aportes creativos por parte de todos estos profesionales.

Asimismo, se puede decir que es importante brindar reconocimiento a esta clase de eventos que buscan generar espacios aptos para el debate, la comunicación, la escucha activa y la aceptación a los diferentes puntos de vista. Logrando demostrar la voluntad en la participación tanto de farmacéuticos como de estudiantes avanzados en la carrera, que buscan salir adelante pensando en mejorar el futuro de la profesión, pero

también la calidad de vida de todas las personas que habitan la sociedad. Siendo fundamental que existan ámbitos donde se puedan presentar y exponer trabajos de investigación, que ayudan a la actualización de conocimientos debido a los avances que surgen día a día.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**